



VISTOS:

- Memo N° 27, del Coordinador de Departamento Recursos Humanos, con fecha, con fecha, 28 de febrero de 2022.
- Decreto Alcaldicio N° 7.305, de fecha 08.11.21 que aprueba el Programa Anual de Capacitación DISAM 2022.
- Decreto Alcaldicio N° 2.464, que Apruébese la adquisición en el portal de Chile Compra Curso de Capacitación denominado "Prevención de las Agresiones al Personal de Atención Primaria de Salud".
- Instrucción Alcaldicia N° 70 de fecha 15.06.22 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Prevención de las Agresiones al Personal de Atención Primaria de Salud".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:
- Decreto Alcaldicio N° 4.414, de fecha 01 de julio de 2.021, que designa al administrador municipal y delega atribuciones contempladas en el artículo N° 63, de la Ley N° 18.695.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en la Dirección de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "Prevención de las Agresiones al Personal de Atención Primaria de Salud"

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	PAULINA LUZA ROMERO	EUGENIO PETRUCCELLI
2	GLORIA MILLAR MENARES	EUGENIO PETRUCCELLI
3	VEGA NAVARRO MARIA JOSE	EUGENIO PETRUCCELLI
4	CECILIA GARCIA VELIZ	EUGENIO PETRUCCELLI
5	DANIEL REYES NÚÑEZ	EUGENIO PETRUCCELLI
6	JAZMINE JOFRÉ GARCÍA	EUGENIO PETRUCCELLI
7	TANIA CAÑIPA CLAROS	AMADOR NEGhme R
8	TATIANA CORNEJO JAIME	AMADOR NEGhme R
9	MARISOL CARDENAS ALCAYAGA	AMADOR NEGhme R
10	CYNDI OSORIO PENRROZ	AMADOR NEGhme R
11	ANGELICA GALLARDO HONORES	AMADOR NEGhme R
12	GABRIEL ANTONIO MORAGA YONG	VICTOR BERTIN SOTO
13	VERÓNICA EDITH FERNÁNDEZ MENA	VICTOR BERTIN SOTO
14	CAROLINA AHUMADA AHUMADA	VICTOR BERTIN SOTO
15	KARLA ANDREA BORQUEZ VILLALOBOS	VICTOR BERTIN SOTO
16	BERNICE DEL CARMEN BELTRÁN SALDIAS	VICTOR BERTIN SOTO
17	ANALIA NAVARRO LUNA	IRIS VELIZ HUME
18	ROSA HIDALGO SILVA	IRIS VELIZ HUME
19	ROSA JERIA MANRIQUEZ	IRIS VELIZ HUME
20	ROMINA HURTADO TAPIA	IRIS VELIZ HUME
21	FRANCISCO TORRES GRANADA	IRIS VELIZ HUME
22	GUILLERMO SILVA CUBILLOS	REMIGIO SAPUNAR
23	MONICA CABEZAS MELLER	REMIGIO SAPUNAR
24	JACQUELINE SANCHEZ CASSONETT	REMIGIO SAPUNAR
25	JORGE MICHEA CORNEJO	REMIGIO SAPUNAR
26	MIGUEL GOGOY GODOY	REMIGIO SAPUNAR
27	CARLA MOLING SALSILLI	REMIGIO SAPUNAR
28	GUILLERMO CASTRO DE LA FUENTE	REMIGIO SAPUNAR
29	MARCELO ARANCIBIA	REMIGIO SAPUNAR
30	SILVANA BALUARTE ALVAREZ	FARMACIA

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Finanzas de la DISAM, Secretaría Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN URRUTIA PETTINELLI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL